

Asamblea de Madrid

Ministros, diputados, alcaldes, líderes sindicales y vecinales, periodistas y empresarios hablan para CISNEROS

¿QUE OPINA DE NUESTRA AUTONOMIA...?

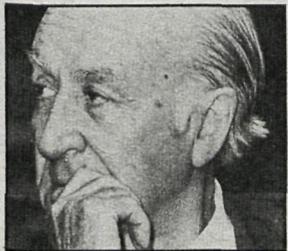
La constitución de la Asamblea de Madrid el pasado día 14, es, sin duda, un paso fundamental en el proceso autonómico de la región. Con este motivo, cuando nos encontramos en un momento clave en el camino hacia nuestro autogobierno, CISNEROS ha querido conocer cual es la opinión de diputados, periodistas, alcaldes, empresarios, una amplia representación de la sociedad, en fin, respecto al hoy y ahora, de nuestra autonomía.



José Luis Álvarez (Ministro de Agricultura): «La autonomía de Madrid, dentro de la comunidad autónoma, era ya una consecuencia natural. Por su condición de capital de España su autonomía debe revestir unos caracteres especiales, sin olvidarse de su papel de unión de las demás regiones y, especialmente, de las dos Castillas.»



Javier Solana: «En la construcción del Estado de las Autonomías, Madrid tiene el mismo puesto que el resto de las regiones que componen la España autonómica. Ya era hora de que finalizásemos este proceso, tal como nos mandaba la Constitución española. Es cierto —y eso lo veía cualquier ciudadano— que Madrid se estaba quedando retrasada en su papel dentro de la Nación, por lo que ha habido que tomar las medidas necesarias para que cerráramos con seriedad, pero con la suficiente celeridad, el mapa autonómico de España.»



José María de Areilza (Diputado): «Es el remate obligado del proceso de

construcción de las autonomías. Madrid es no sólo la capital de España, sino el núcleo de la nación española. Hay que acabar con el antimadrileñismo, por eso creo que es muy esperanzador el período que le espera a Madrid, con una función integradora de los pueblos y ciudades de su entorno, que habrán de prosperar precisamente en esta cooperación.»



Carmela García Moreno (Diputada): «Es fundamental que los dos grupos mayoritarios (UCD y PSOE) hayan llegado a un acuerdo en los grandes temas. Es básico, en el estado de las autonomías, tener claro cuál es la posición de Madrid como región autonómica y, al mismo tiempo, dejar muy claro las peculiaridades de la autonomía de Madrid. Peculiaridades que pasan porque dentro de su comunidad autonómica está la capital de la nación y, al mismo tiempo, la sede de las instituciones democráticas. Por lo tanto, al demorar la regulación del «estatus» de Madrid-capital por una ley orgánica, el estado de las autonomías se puede consolidar. De este modo y formalmente, Madrid capital esté en el en-

tramado de la Comunidad Autónoma.»



Nicolás Sartorius (Diputado): «Me parece muy positivo este acto porque Madrid, su provincia, necesita poseer unas normas que le permitan tener capacidad de intervención en los asuntos que le afectan. Es lógico, y además creo que muy positivo, el que tenga un estatuto propio que permita a los ciudadanos de Madrid y su provincia participar de una manera más directa en la solución de sus problemas.»

Rodolfo Urbistondo (Director del Canal de Isabel II): «La autonomía tiene una gran trascendencia para el futuro de la vida de nuestra provincia. No podemos quedarnos los últimos y, dado que mayoritariamente se ha optado por un estado descentralizado, es positivo que nos incorporemos cuanto antes a este proceso.

En lo que concierne directamente al canal, se puede llegar a una mejor distribución de los recursos hidráulicos, ya que va a haber una asignación grande en el capítulo económico para mejora de la infraestructura necesaria.»



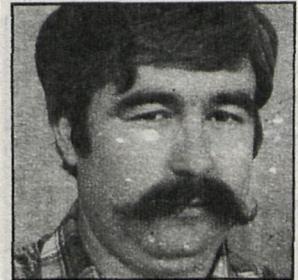
Carlos Ruiz de Soto (Presidente Provincial de AP): «Autonomía significa la posibilidad de hacer una mejor gestión a los administrados, que en este caso son los madrileños. Significa sobre todo solidaridad y libertad. La provincia de Madrid, quitando la gran urbe, tiene mucha pobreza, muchas necesidades y, de una vez por todas, nos podemos ocupar de ellas. Aun sintiéndonos orgullosos de haber tenido el gobierno de la nación en la capital, ha perjudicado la mayoría de las veces a los madrileños. Carga que por otra parte han llevado con gran humildad y orgullo.»



Miguel Domenech (Presidente de UCD-Madrid): «Este paso para Madrid significa libertad y la búsqueda auténtica por sus propios protagonistas de la solución de los problemas para la provincia, para los madrileños.»

Francisco Bustelo (Senador): «Madrid, una de las comunidades autónomas en que va a quedar constituida España, ocupa el primer lugar en producción por habitante, y el segundo, después de Cataluña, en producción total. Esta posición privilegiada obliga a una gran solidaridad con los demás, y por lo que se refiere al tema de la capitalidad del Estado, este motivo le confiere además responsabilidades y problemas. En suma es una autonomía necesaria, con algunos problemas y muchas posibilidades.»

Mariano Gallego (Director de la Caja Rural de Madrid): «En estos momentos la autonomía es necesaria, debiéndose cuidar principalmente las relaciones con las autonomías castellano-manchega y castellano-leonesa, por las lógicas razones de cercanía.»



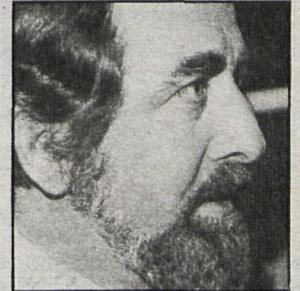
Fidel Alonso (Secretario General de CC.OO. de Madrid): «La Autonomía de Madrid significa que esta región se enmarque dentro de la ordenación nacional de España, es decir, en la adecuación de nacionalidades y regiones para darle un grado autonómico a éstos, para que tengan la des-

centralización por la que tanto hemos padecido. Esto con un poder centralista y autoritario era imposible.»

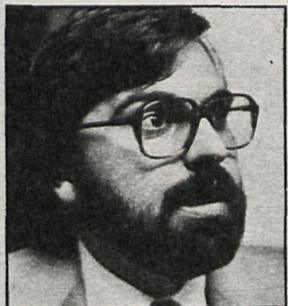


José Vicente de Juan (Director de Ya-Hoja del Lunes): «La constitución, el pasado día 14, en el castillo de Manzanares, de la Asamblea de Madrid, me parece un acto absolutamente trascendental para el futuro de nuestra región. Como madrileño, y como responsable de un periódico que quiere jugar muy fuerte la baza de Madrid, éste es un paso fundamental.

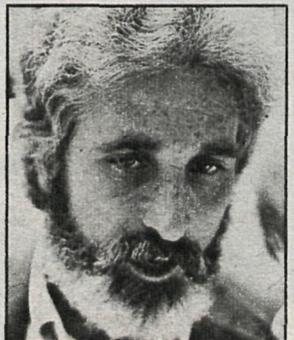
Resulta evidente que los madrileños debemos tomar conciencia de nuestra propia identidad y, sin ninguna duda, el acto celebrado recientemente, y los que en el futuro se den, no son más que el camino para conseguir este importante objetivo.»



Adrián Piera (Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Madrid): «El acto del castillo de Manzanares me parece un paso verdaderamente histórico para Madrid. Dentro del nuevo marco que tiene el Estado español es indudable que Madrid no podía quedar al margen. Los partidos que acometen esta labor tienen una responsabilidad verdadera. Espero que se acabe con el tópico del centralismo y se reconozca la verdadera dimensión de Madrid, capital y su provincia, que ha estado siempre abierta a los demás.»



Ramón Espinar (Alcalde de Leganés): «La Constitución de la Asamblea va a propiciar el que la provincia de Madrid entre con carta de pleno derecho en el proceso autonómico del Estado. Los ayuntamientos creemos que vamos a salir beneficiados y con esta esperanza ratificamos el proceso autonómico.»



Pedro Mora (Alcalde de Fuentidueña): «Sobre todo a los pueblos, la autonomía nos va a ayudar. Los pueblos del sur, especialmente, necesitamos ayuda en la agricultura y los temas importantes de infraestructura. Ya es hora de que Madrid se ocupe de sus pueblos.»

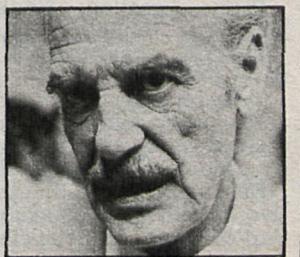


Eduardo García (Alcalde de Aranjuez): «La autonomía es muy importante para la Vega; puede aportar ese desarrollo que necesita la vega del Tajo y Jarama. En concreto, toda la comarca de Aranjuez.»

José María Rodríguez (Alcalde de El Alamo): «La autonomía es la única forma de que haya un reparto más equitativo entre los pueblos, atendiendo adecuadamente a los que tienen menos de 5.000 habitantes.»



Pedro Diez (Alcalde de Arganda): «A partir de ahora podemos tener la posibilidad de acceder a las mismas cotas de autogobierno de los demás pueblos de España. Para un municipio como Arganda, con una población media industrial, es muy importante el tener competencias de gobierno lo más cerca posible.»



Bartolomé González (Alcalde de Móstoles): «Supone prácticamente el final de la construcción del Estado de las autonomías. La configuración definitiva de lo que ha de ser nuestro país en todos los aspectos. Entiendo que la autonomía de Madrid elimina el concepto de Madrid autoritario y centralista, ya que nuestra provincia recupera su auténtica personalidad.»

TODOS LOS PROYECTOS Y OBJETIVOS

Asamblea de Madrid

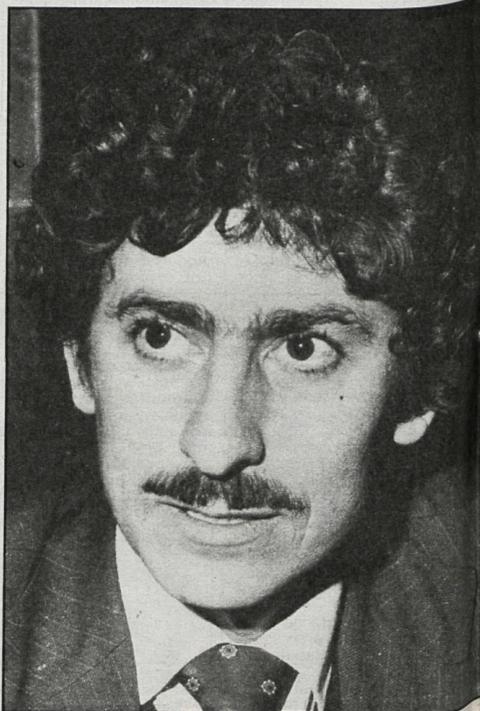
DE DIPUTACION PROVINCIAL



— Construcción o reconstrucción de 23 kilómetros de carretera con una inversión de 305,5 millones de pesetas.
 — Ensanche del puente de «La Pedrera» sobre el río Alberche, construcción de un nuevo puente sobre el Tajo en la carretera de Villamanrique a Santa Cruz de la Zarza y supresión del paso a nivel con el ferrocarril en la carretera de Galapagar a Torrelodones.
 Resolver, además, los déficits de infraestructura viaria del Área Metropolitana de Madrid mediante dos tipos de actuación:
 — Establecimiento de un Programa Coordinado de Inversión con el MOPU y los Ayuntamientos de la zona para el próximo bienio, y ejecución, en colaboración con los Ayuntamientos afectados de las obras prioritarias del Plan Sur acondicionando las travas de Alcorcón y Parla y construyendo circunvalaciones en Fuenlabrada, Móstoles, Leganés y Getafe.

PLANEAMIENTO DE TRANSPORTES

En materia de transporte los objetivos son:
 Preparación de condiciones para la asunción de competencias en materia de transporte en la futura Autonomía.
 Elaboración de un banco de datos del transporte provincial.
 Realización del Planeamiento de Transporte y de sus infraestructuras, completando los estudios en ejecución y realizando una encuesta origen/destino provincial. Elaboración de un Plan Integrado de Transporte Provincial.
 Elaboración de políticas de actuación en transporte público por carretera y participación en la Comisión Provincial de Coordinación del Transporte.
 Participación en el proceso de municipalización del «Metro» y elaboración del programa de actuación en el mismo.
 Coordinación y cooperación con los organismos de la Administración Central, las instituciones locales y las empresas en los aspectos de transporte.
 Coordinación de los municipios afectados por el Convenio RENFE-Ayuntamiento de Madrid de transporte ferroviario metropolitano y elaboración de alternativas de desarrollo. Preparación en colaboración con los Organismos afectados de la alternativa de organización del Transporte metropolitano y provincial (Ente Gestor, Consorcio, etc.).
 Asesoramiento técnico al Consejo de Municipios en materia de transporte y en la compatibilización de inversiones en infraestructura de transporte en la revisión del planeamiento urbanístico.



Lorenzo Hernández (PCE), vicepresidente primero de la Diputación y responsable de Obras Públicas y Transportes

Hasta la formación del Gobierno autónomo de Madrid, la Diputación Provincial desarrollará una amplia labor, encaminada a sentar las bases para el correcto funcionamiento de la Comunidad. Entre los objetivos prioritarios de los distintos Servicios destaca el importante esfuerzo de cara a la modernización de las estructuras, al tiempo que se acomete un proceso para racionalizar gastos. Racionalizar y modernizar son, pues, las líneas maestras que delimitan las actuaciones de las distintas áreas de la Corporación, cuyos proyectos detallamos en estas páginas. El presidente, José María Rodríguez Colorado; es el inspirador y coordinador de la política de la Diputación de Madrid en su engarce con el futuro Gobierno Autónomo de la Región.

te, continuidad y ampliación de las alcanzadas hasta el momento y en parte, nuevas.
 En materia de Obras Públicas estas metas son, continuar la modernización de la red viaria provincial y la mejora de su seguridad ejecutando a lo largo del mandato la totalidad de las actuaciones previstas en los Planes de Actuación en Vías Provinciales que no se han realizado todavía:
 — Bacheo de la totalidad de la red y mejora de 316 kilómetros de la misma ejecutando obras por importe de 541,6 millones de pesetas.
 — Mejora de señalización y seguridad en la red viaria ejecutando obras por 112,7 millones de pesetas (suprimiendo 13 puntos negros y efectuando la señalización horizontal de 580 kilómetros de red y mejorando la señalización vertical de la totalidad de la red).

SERVICIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

CARRETERAS MODERNAS Y SEGURAS

Paralelamente, se trabaja en la elaboración de un banco de datos del transporte provincial, sentando las bases para asunción de competencias en materia de transporte en la futura autonomía.

TRAS la Reestructuración Política de la Diputación, la Delegación de Obras Públicas y Transporte amplía sus competencias anteriores de conservación, mejora, explotación, vigilancia y control de uso de la Red de Vías Provinciales, Desarrollo de los Planes Provinciales de Cooperación y Apoyo Técnico a los municipios en aspectos de Ingeniería Civil y a la Fundación de Aguas Potables, asumiendo nuevas responsabilidades ejecutivas en tres aspectos básicos:
 Primero, gestión, adjudicación y mantenimiento de las Obras Públicas Provinciales.
 Segundo, transporte e infraestructura del Transporte Provincial, y
 Tercero, información técnica y desarrollo de las inversiones en infraestructuras municipales correspondientes a la antigua Cooperación Provincial, de acuerdo con los Planes de Inversiones elaborados.
 En este marco, la Delegación se plantea como objetivo inmediato la asunción y desarrollo en su totalidad de estas competencias, alcanzando en el cumplimiento de las mismas unas metas concretas, en par-

Asamblea de Madrid

A GOBIERNO AUTONOMO

SERVICIO DE EDUCACION

REFORMA A FONDO DE LA INCLUSA

El Instituto de Puericultura dejará de pertenecer al Hospital Provincial, dependiendo de un patronato o fundación que incidirá más en la atención educativa que sanitaria de los niños.

EN el área de educación los proyectos más importantes que se quieren desarrollar son entre otros el del Instituto Provincial de Puericultura, la Inclusa, para que esta institución deje de depender del Hospital Provincial y pase a depender o bien de una fundación o patronato específico para ello, o bien, pase a integrarse en el área de la ciudad escolar en cuanto que esta última va a depender de una futura fundación, y, por tanto, quedaría integrada como una asistencia educativa también a los niños de la inclusa. Se pretende que cambie radicalmente la filosofía que viene teniendo la asistencia que estos niños recibían. Hasta ahora era una asistencia más bien sanitaria que educativa y estos niños son niños normales, que tienen unas condiciones de abandono específicas y que la atención que hay que dispensarles es fundamentalmente educativa.

COORDINAR LAS UNIVERSIDADES POPULARES

El servicio tiene también iniciada la constitución de un centro provincial de coordinación de todas las universidades populares que se quieren establecer en los municipios de la provincia de Madrid. Estas universidades populares ya funcionan en San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Fuenlabrada, Móstoles, Leganés, Alcalá de Henares, Torrejón, Pozuelo de Alarcón, y se pretende crear un organismo coordinador donde se integren representantes de éstas y que se establezca una planificación a nivel provincial.

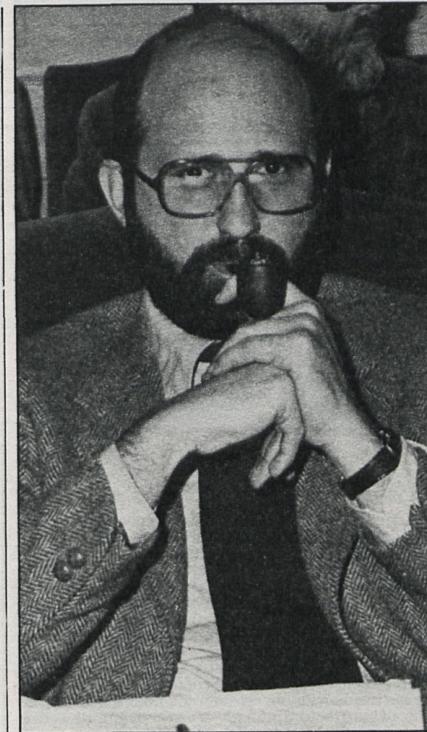
Se va a crear también una comisión provincial de educación en la que la Diputación sirva de lugar de encuentro para todas las inquietudes, todas las necesidades de los respectivos municipios de la provincia de Madrid.

El Servicio de Educación entrará en contacto también con la Fundación Beneficio Social de Hogar del Empleado de cara a que la Diputación se integre en esta fundación; la asuma o llegue a una forma de colaboración con ella. El Hogar del Empleado tiene ahora mismo cerca de nueve mil niños escolarizados y la presencia de la Diputación puede suponer la revitalización de una de las entidades educativas a nivel de Madrid y su provincia más importantes que existen en este país. El proyecto se llevará a cabo en el curso económico 1982-1983. También hay contactos, a nivel muy inicial con las Cámaras de Comercio para que los dos centros comarcales de Formación Profesional que tiene, uno ubicado en Navalcarnero y el otro en Villarejo de Salvanes pasen a depender de la Diputación con lo cual se irá implantando más la actividad educativa en el contexto de la provincia.

DOS NUEVOS CENTROS DE LA UNED

En cuanto a la presencia en la UNED se ha propuesto la apertura de dos centros de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, uno en San Lorenzo de El Escorial y otro en Aranjuez, ya que son dos municipios importantes de la provincia de Madrid con un gran pasado histórico, lo suficientemente alejados de la capital como para que sean ellos quienes puedan aglutinar a toda esa población que necesita quizá más la presencia física próxima de la UNED que los habitantes de la periferia que no tienen esas mismas dificultades de transporte que puedan tener los habitantes de la zona Sur o del Noroeste.

Y, por último, dentro de las competencias de la delegación está la presidencia del Consejo de Administración de la Ciudad Escolar donde la experiencia



Arsenio Lope Huerta (PSOE), diputado delegado de Educación.

que se está llevando con gran éxito, se cuenta con un cuadro directivo magnífico y está previsto un proyecto de Estatutos para la Ciudad Escolar y del Colegio San Fernando.

SERVICIO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

MAS JARDINES Y MENOS CONTAMINACION

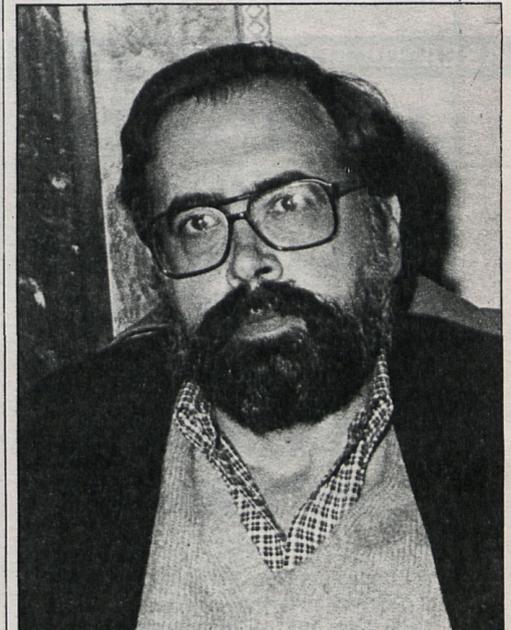
Continuará realizándose el inventario de los residuos urbanos, agrarios e industriales, así como los programas para su recuperación.

EN la Delegación de la que es responsable el diputado Luis Maestre se incluyen tres Servicios: Fomento del Medio Ambiente y Contra-Incendios, Agropecuario y Veterinario.
 Para el desarrollo de la actividad de esta Delegación hay que considerar cinco líneas: el Medio Natural, Calidad Ambiental, Lucha Contra-Incendios, Agricultura y Ganadería. También es idea de la Delegación el estudio de las distintas fincas en las que desarrollan sus trabajos los distintos Servicios antedichos con el fin de intentar formar una especie de Organismo de gestión estudiando que sean rentables desde

el punto de vista económico y también desde el punto de vista social por los grandes servicios que pueden presentar a la provincia de Madrid, tanto en la producción de los distintos factores en que se desarrolla el servicio como en ayudar a la mejora y fomento de la gestión y producción agro-ganadera.

Si nos centramos en las distintas líneas de actuación que hemos dicho anteriormente, cada una de ellas va a desarrollar los siguientes trabajos.
 Medio Natural: La administración y gestión del Patrimonio Forestal, el fomento de las zonas arboladas, la recuperación de los terrenos marginales, el estudio y desarrollo de espacios protegidos y sendas de la naturaleza, control y lucha contra plagas y enfermedades, creación y realización de parques y jardines en los distintos pueblos de la provincia y organización de cursos para formación de capataces agrarios y perfeccionamiento del personal de las distintas entidades locales de la provincia de Madrid. Asimismo las suficientes campañas de formación y divulgación de todos los elementos de la naturaleza.

Calidad Ambiental: El servicio continuará actuando en inventariación de los residuos urbanos, agrarios e industriales así como en los planes y programas de gestión y participación de recuperación de los mismos. En la participación en las bases y modelo de



Luis Maestre (PSOE), diputado delegado de Agricultura y Medio Ambiente.

gestión del recurso agua, en recuperación de cauces, en protección de la calidad de las aguas y el control de los vertidos, el estudio de los distintos tipos de contaminación y el establecimiento de programas de vigilancia así como la actuación piloto y demostración de nuevas energías.

PLAN CONTRA INCENDIOS

Lucha Contra-Incendios: Continuará desarrollándose la misma actividad y la puesta en marcha de un plan orientado a mejorar la imagen y condiciones de los bomberos así como establecer un plan contra incendios para el futuro Ente Autonómico de Madrid.

Línea Agro-Ganadera: Se dedicarán esfuerzos a experimentación agraria, asesoramiento técnico para los distintos agricultores y ganaderos de la provincia, planificación, extensión y mejora tanto de cultivos como del ganado de la provincia, estudios de sanidad animal, trabajos de inseminación artificial y asesoramiento técnico de todo tipo a los distintos agricultores y ganaderos de la provincia. Asimismo se iniciarán programas de promoción y desarrollo de la pequeña y mediana empresa en los que podríamos destacar ayudas al establecimiento de una agricultura peri-urbana y fomento del cooperativismo para mejor ayuda en la gestión de los distintos agricultores y ganaderos.